

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: APM-001-03-01

Página 1 de 5

Información de Trámite

Nombre Trámite

PERMISO DE OPERACIÓN PARA OPERADORES PORTUARIOS DE SERVICIOS CONEXOS

Institución

AUTORIDAD PORTUARIA DE MANTA

Descripción

Trámite orientado a autorizar la prestación de servicios portuarios a las operadoras portuarias de servicios conexos en el Puerto Pesquero y de Cabotaje de Autoridad Portuaria de Manta, cuyos servicios permiten la gestión y ejecución de actividades técnicas especializadas y adicionales de apoyo al buque, carga o pasajeros que se provean en la zona operativa dentro del Puerto.

Se podrán realizar los siguientes servicios conexos, de forma directa o indirecta.

- De Vigilancia y Seguridad.
- Seguridad física.
- Limpieza.
- Manejo de Desechos Sólidos y Líquidos.
- · Fumigación.
- Suministro y provisiones.
- Servicio de lanchas.
- Limpieza, inspección o reparación de unidades de carga.
- Inspecciones a las naves o artefacto naval.
- Reparaciones y mantenimiento de naves o artefacto naval.
- · Otros servicios.

¿A quién está dirigido?

Empresas de derecho privado calificadas por la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y fluvial como operadores portuarios de servicios conexos que prestan sus servicios de avituallamiento, mantenimiento de naves, seguridad, aprovisionamiento de equipos, suministros, etc.; en el recinto Portuario de Autoridad Portuaria de Manta.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

• Permiso de Operación para Operadores de servicios conexos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1.- Contar con la matrícula de operador portuario de servicios conexos emitida por la Subsecretaría de Puertos, Transporte Marítimo y Fluvial.
- 2.- Realizar solicitud en línea en el portal web de la entidad http://www.apmtramites.puertodemanta.gob.ec/apmtramites/home/index.html
- 3.-Póliza de responsabilidad civil vigente.

¿Cómo hago el trámite?

1.- Realizar solicitud en línea a la dirección:

http://www.apmtramites.puertodemanta.gob.ec/apmtramites/home/index.html

- 2.- Adjuntar a la solicitud en línea la carátula de la póliza de responsabilidad civil.
- 3.- Entregar el documento original de la póliza de responsabilidad civil en el Archivo Central de Autoridad Portuaria de Manta (si la firma es manual)
- 4.- El Permiso de Operación se entregará en tres días laborables después de haber cumplido con los requisitos.
- 5.- El Permiso de Operación lo puede descargar en la página web de donde se solicitó el trámite en línea.



Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite: APM-001-03-01	Página 2 de 5

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Autoridad Portuaria de Manta, Av. Jaime Chávez Gutiérrez y Av. 20.

 $Servicio\ en\ l\'eena\ http://www.apmtramites.puertodemanta.gob.ec/apmtramites/home/index.html$

Lunes a Viernes de 08h30 a 17h00.

Base Legal

• 732 Resuelve expedir Normas que regulan los servicios Portuarios en el Ecuador. Art. 1 y 2.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ariana Reasco Correo Electrónico: areasco@apm.gob.ec

Teléfono: 05 3700545 ext. 1103

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	3
2025	08	0	4
2025	07	0	2
2025	06	0	3
2025	05	0	2
2025	04	0	4
2025	03	0	1
2025	02	0	9
2025	01	0	1
2024	12	0	1
2024	11	0	0
2024	10	0	1
2024	09	0	0
2024	08	0	2
2024	07	0	1
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	4
2024	03	0	8



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: APM-001-03-01 Página 3 de 5

2024 Año	02 Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	1
2023	12	0	1
2023	11	0	0
2023	10	0	1
2023	09	0	1
2023	08	0	1
2023	07	0	1
2023	06	0	1
2023	05	0	3
2023	04	0	2
2023	03	0	4
2023	02	0	6
2023	01	0	2
2022	12	0	614
2022	11	0	1
2022	10	0	1
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	2
2022	06	0	0
2022	05	0	296
2022	04	0	291
2022	03	0	21
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	17
2021	11	0	0
2021	10	0	2
2021	09	0	2
2021	08	0	0
2021	07	0	2





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: APM-001-03-01 Página 4 de 5

2021 Año 2021	06 Mes 05	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones 2
2021	04	0	1
2021	03	0	3
2021	02	0	4
2021	01	0	1
2020	12	0	15
2020	11	0	2
2020	10	0	1
2020	09	0	1
2020	08	0	3
2020	07	0	0
2020	06	0	1
2020	05	0	1
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	5
2020	01	0	1
2019	12	0	31
2019	11	0	2
2019	10	0	1
2019	09	0	2
2019	80	0	2
2019	07	0	1
2019	06	0	4
2019	05	0	3
2019	04	0	2
2019	03	0	4
2019	02	0	6
2019	01	0	4
2018	12	0	46
2018	11	0	2





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: APM-001-03-01 Página 5 de 5

2018 Año 2018	10 Mes 09	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	08	0	1
2018	07	0	1
2018	06	0	4
2018	05	0	8
2018	04	0	5
2018	03	0	6
2018	02	0	12
2018	01	0	4
2017	12	0	52
2017	11	0	5
2017	10	0	4
2017	09	0	5
2017	08	0	4
2017	07	0	7
2017	06	0	7
2017	05	0	9
2017	04	0	8

